



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 – 8209563
Email: j05admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, treinta (30) de mayo de dos mil trece (2013)

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES

Proceso fijado en lista por el término de un (1) día, hoy, treinta (30) de mayo de dos mil trece (2013), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado de las EXCEPCIONES propuestas por la parte demandada CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL EICE EN LIQUIDACIÓN (Folios 72 a 73 del cuaderno principal), y de la demandada UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP (Folios 80 a 81 del cuaderno principal), de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A. dentro del siguiente proceso:

Expediente N°	19001333300520120021300
Demandante	OFELIA MELLIZO
Demandado	CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL EICE EN LIQUIDACIÓN; UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP
Llamada en Garantía	DEPARTAMENTO DEL CAUCA –SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL CAUCA
Medio de Control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

La suscrita Secretaria del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy treinta (30) de mayo de dos mil trece (2013), por el término de un (1) día. El presente proceso queda a disposición de la parte demandante por el término de tres (3) días de conformidad con la normatividad citada.

BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA
Secretaria